

apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Virtudes Arenas García Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Dibujo», adscrita al Departamento de Expresión Plástica, Musical y Dinámica de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de abril de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**11164** *RESOLUCION de 10 de abril de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Josefa Martínez Lorente Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica».*

Vista la propuesta elevada con fecha 7 de marzo de 1991, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electromecánica de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María Josefa Martínez Lorente, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Josefa Martínez Lorente Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electromecánica de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de abril de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**11165** *RESOLUCION de 10 de abril de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Adolfo Meroño Pérez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».*

Vista la propuesta elevada con fecha 14 de marzo de 1991, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electromecánica de esta Universidad de Murcia, a favor de don Pedro Adolfo Meroño Pérez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Pedro Adolfo Meroño Pérez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electromecánica de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de abril de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**11166** *RESOLUCION de 10 de abril de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Guillermo Rodríguez Iniesta Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».*

Vista la propuesta elevada con fecha 9 de marzo de 1991, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo de esta Universidad de Murcia, a favor de don Guillermo Rodríguez Iniesta, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Guillermo Rodríguez Iniesta Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de abril de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**11167** *RESOLUCION de 10 de abril de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Félix Saura Redondo Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».*

Vista la propuesta elevada con fecha 7 de marzo de 1991, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electromecánica de esta Universidad de Murcia, a favor de don Félix Saura Redondo, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Félix Saura Redondo Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electromecánica de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de abril de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**11168** *RESOLUCION de 10 de abril de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don Joaquín Moreno Clavel Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Química».*

Vista la propuesta elevada con fecha 13 de marzo de 1991, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia, a favor de don Joaquín Moreno Clavel, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Joaquín Moreno Clavel Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de abril de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**11169** *RESOLUCION de 10 de abril de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Angel Esteve Selma Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ecología».*

Vista la propuesta elevada con fecha 7 de marzo de 1991, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Biología Animal y Ecología de esta Universidad de Murcia, a favor de don Miguel Angel Esteve Selma, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Miguel Angel Esteve Selma Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Biología Animal y Ecología de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de abril de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.